



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio

Estado No. 57 De Martes, 11 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220190011300	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Luz Amparo Guerrero Castañeda	Danieller Cristina Castañeda Bucuru	10/08/2020	Auto Decide
17614408900220170014000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cruz Elena Taborda Quintero	Johana Marcela Escobar Taborda	10/08/2020	Auto Concede

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 11 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

1521ba6a-d3e6-4baf-969f-d5e632c9204c